



PERSONAL LABORAL AGE

CONCURSOS DE TRASLADOS 2010 III CONVENIO ÚNICO AGE

DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	ÓRDENES BOE nº 260, de 27/10/2010
<u>Mº. TRABAJO E INMIGRACIÓN</u>	⇒ Orden TIN/2747/2010, de 18 de octubre
PLAZO ENTREGA SOLICITUDES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: <i>15 DÍAS HÁBILES desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOE.</i>	
LUGARES DE PRESENTACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none">• <u>Trabajadores destinados en el Ministerio de Trabajo e Inmigración:</u><ul style="list-style-type: none">○ <u>En servicio activo:</u> Servicios Centrales, Direcciones Provinciales y Centros en que estén destinados.○ <u>Otras situaciones:</u><ul style="list-style-type: none">- Unidad de Recursos Humanos del último Organismo donde prestasen servicios.- Según se establece en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.• <u>Resto de trabajadores:</u><ul style="list-style-type: none">- Registro General del Órgano convocante.- Según se establece en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.	
- Servicios Periféricos - Mº. DE LA PRESIDENCIA	⇒ Orden PRE/2748/2010, de 5 de octubre
PLAZO ENTREGA SOLICITUDES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: <i>15 DÍAS HÁBILES desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOE.</i>	
LUGARES DE PRESENTACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none">- Registro General del Órgano convocante.- En la forma establecida en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.	
<u>Corrección errores:</u> <u>Mº. DE DEFENSA</u>	ORDEN BOE nº 261, de 28/10/2010 ⇒ Orden DEF/2764/2010, de 22 de octubre, por la que se modifica la Orden DEF/2636/2010, de 30 de septiembre
<p>*El puesto de trabajo modificado figura con <u>nº de ORDEN 00110, cód. de puesto 4957681.</u></p> <p>SE REABRE PLAZO de presentación de SOLICITUDES en el caso de que dicha plaza hubiera sido solicitada o bien porque su inclusión modifique el orden de preferencia en: 15 DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el BOE.</p>	

INFORMA